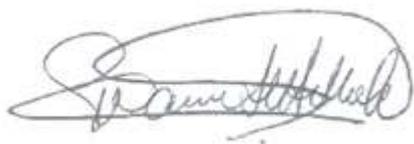


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROPOLASA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y veinte minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el Puerto Santa Ana Edif. The Point, se reúnen los accionistas de la compañía **ROPOLASA S.A.**: el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar, propietario de **(10) diez acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Marianela Soraya Hurel Molina propietaria de **(790) setecientos noventa** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Luis Alfredo Zapata Méndez, en su calidad de Gerente Legal de la Compañía.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON **00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de (800.00) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Marianel Soraya Hurel Molina con el 98% de las acciones y el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar con el 8% del capital accionario Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Marianela Soraya Hurel Molina con el 98% de las acciones y Fernando Xavier Cevallos Salazar con el 8% del capital accionario, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas .-

Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Marianela Soraya Hurel Molina
Accionista



Fernando Javier Cevallos Salazar
Accionista



Fernando Javier Cevallos Salazar
Presidente de la Junta



Luis Alfredo Zapata Méndez
Secretario – Gerente General

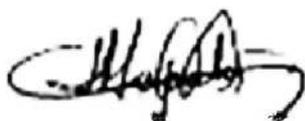
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROPOLASA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y veinte minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el Puerto Santa Ana Edif. The Point, se reúnen los accionistas de la compañía ROPOLASA S.A.: el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar, propietario de (10) diez acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Marianela Soraya Hurel Molina propietaria de (790) setecientos noventa ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Luis Alfredo Zapata Méndez, en su calidad de Gerente Legal de la Compañía.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00) , en un total de acciones de (800.00) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Marianel Soraya Hurel Molina con el 98% de las acciones y el señor Fernando Xavier Cevallos Salazar con el 8% del capital accionario Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Marianela Soraya Hurel Molina con el 98% de las acciones y Fernando Xavier Cevallos Salazar con el 8% del capital accionario, No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y

una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciseis horas.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-f) Marianela Soraya Hurel Molina – Accionista; f) Fernando Javier Cevallos Salazar-Accionista f) Fernando Javier Cevallos Salazar – Presidente; f) Luis Alfredo Zapata Méndez – Secretario – Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 26 de abril del 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Alfredo Zapata Méndez', written in a cursive style.

Secretario – Presidente

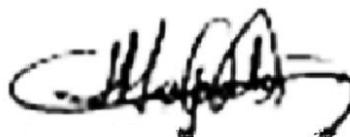
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROPOLASA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-----

1. La señora Marianela Soraya Hurel Molina, propietario de **(790) setecientos noventa y nueve acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El Señor Fernando Javier Cevallos Salazar, propietaria de **(10) una accion** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
3. El Señor Luis Alfredo Zapata Méndez, Gerente General de **ROPOLASA S.A.**

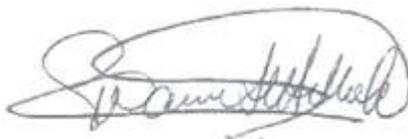
Guayaquil, abril 26 del 2019



Fernando Javier Cevallos Salazar
Presidente de la Junta



Luis Alfredo Zapata Méndez
Secretario – Gerente General



Marianela Soraya Hurel Molina
Accionista

